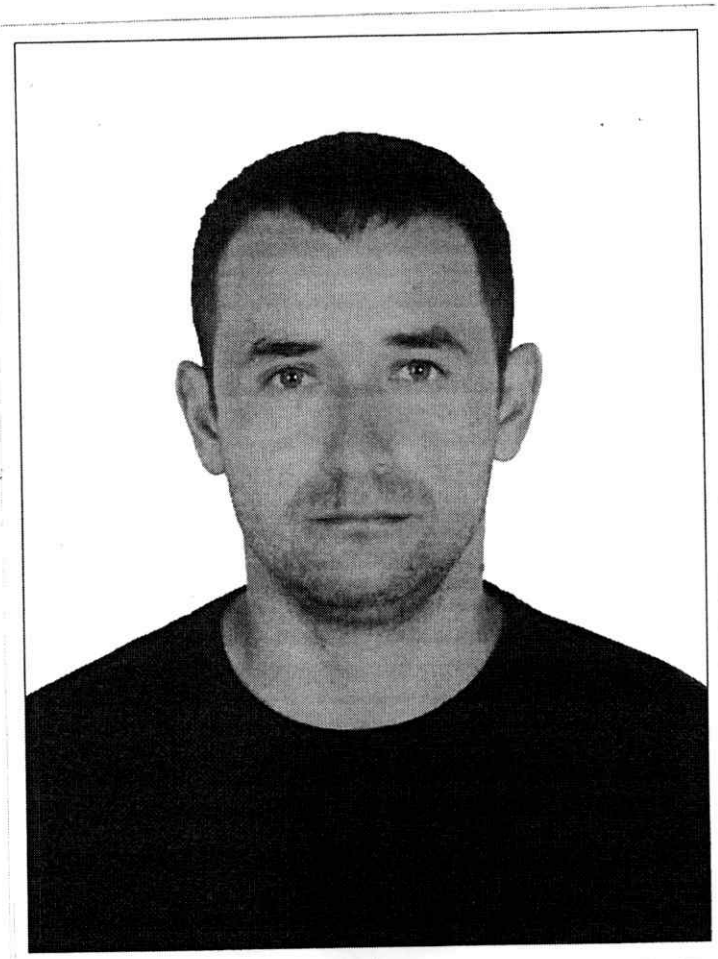


La República de Colombia
y en su nombre

Bachillerato Nocturno
" José María Córdoba "

Popayán - Cauca

Aprobado Resolución No. 086 del 22 de Enero de 1968
Ministerio de Educación Nacional y Resolución No. 920 del 21 de Julio de 2004.
Secretaría de Educación Cultura y Deporte del Municipio de Popayán

Confiere a:

Rubén Darío Cerón Molano

Identificado (a) con : C.C. No. 1.061.730.837 Expedida en Popayán - Cauca

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. - del Establecimiento

Rector

Secretario (a)

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)
Anotado en el control Interno del plantel en el

COLEGIO BACHILLERATO NOCTURNO
"JOSE MARIA CORDOBA"
ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

DANE	INSCRIPCIÓN	JORNADA
319001004515		NOCHE

En la ciudad de Popayán, a los 10 días del mes de DICIEMBRE del año 2009 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de loa alumnos de último grado, ciclo VI los suscriptos rector(a) y secretario(a) en la rectoría del Bachillerato José María Córdoba, institución aprobada según Resolución N°. 086 de 1968 del Ministerio de Educación Nacional, 1006 de 2000 y Resolución N°. 920 del 21 de julio del 2004, Secretaría de Educación Cultura y Deporte del Municipio de Popayán, para otorgar el título de bachiller académico.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER ACADEMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y números de documento de identidad se relaciona a continuación:

CERON MOLANO RUBEN DARIO C.C. No. 1,061,730,837 de Popayán

Es fiel copia tomada del acta original general N°. 41 de fecha: 10 de Diciembre a 2010 que consta de 39 alumnos y comienza con el nombre de ASTAIZA MOSQUERA MONICA MARIA y se cierra con el nombre de VASQUEZ BOLAÑOS ROSMERI firmada y sellada por JERSON DARIO PAZ GOMEZ rector(a) y OSCAR TORO ORDOÑEZ secretaria(o)

Dada en Popayán a los 10 días del mes de DICIEMBRE de 2010

Firmado y sellado

Rector(a)

Secretaria (o)

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

RUBEN DARIO CERON MOLANO

con documento de identificación No. CC.1061730837

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título

de

TECNICO PROFESIONAL EN SISTEMAS

CON NIVEL DE INGLÉS A2

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en POPAYÁN

a los 16 días del mes de Diciembre de 2010.

OLGA LUCIA HOYOS ASTUDILLO

SUBDIRECTOR(A) (E) CENTRO AGROPECUARIO
REGIONAL CAUCA

155307 16/12/2010

Número y Fecha Registro

REGIONAL CAUCA

ACTA DE GRADO

No. y Fecha de Registro : 155307 del 16/12/2010

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO QUE:

RUBEN DARIO CERON MOLANO

con documento de identificación No. CC.1061730837

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE

TECNICO PROFESIONAL EN SISTEMAS

CON NIVEL DE INGLÉS A2

En constancia de lo anterior se firma la presente en POPAYÁN a los 16 días del mes de Diciembre de 2010.

OLGA LÚCIA HOYOS ASTUDILLO

SUBDIRECTOR(A) (E) CENTRO AGROPECUARIO

REGIONAL CAUCA

Uniautónoma
DEL CAUCA

Líderes, visionarios y emprendedores

En nombre de la

República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, según resolución
12321 de julio de 1979 y 677 de abril de 2003
Considerando que conforme a las disposiciones legales vigentes:

Rubén Darío Cerón Molano

C.C. 1.061.730.837 de Popayán
Ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios
le otorga el título de:

Profesional en Actividad Física y Deporte

Con todos los derechos, privilegios y dignidades que le facultan para el
ejercicio de su Profesión.

Dado en la ciudad de Popayán a los 16 días del mes de Diciembre de 2021
Registrado en el libro de Diplomas No.001 folio 117 Partida 442

Resolución 0139 del 15 de diciembre de 2021

Acta 072 del 16 de diciembre de 2021

Daniel Ignacio Mantilla Sandoval
Rector (e)

Eduardo Adolfo Muñoz Portilla
Secretario General

Uniautónoma
DEL CAUCA

ACTA DE GRADO 072

(15 de diciembre de 2021)

En la ciudad de Popayán Cauca, República de Colombia, el día dieciséis (16) de diciembre de 2021, el señor Rector (e) de la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL CAUCA** presidió la ceremonia de grado de:

RUBÉN DARÍO CERÓN MOLANO

Cédula de ciudadanía No. 1061730837 de Popayán

en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución Nº 0139 del 15 de diciembre de 2021, emanada del Consejo Académico y de conformidad con lo establecido en la Ley 30 de 1992 y la Resolución N°. 3507 del 16 de junio de 2008, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, le confirió el título de:

PROFESIONAL EN ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

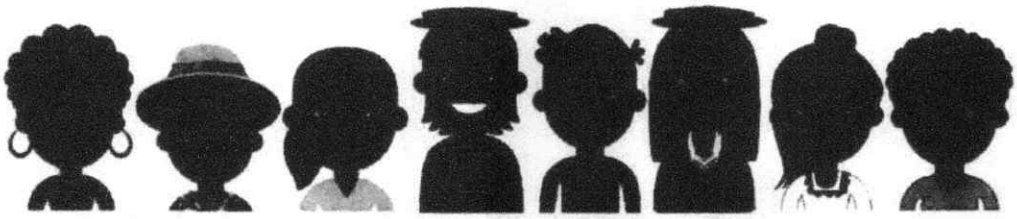
e hizo entrega del Diploma, que lo acredita como tal, refrendado con el sello de la Institución y la firma respectiva.

En fe de lo anterior se firma la presente acta tomada de la original.

Registro del Diploma: Diploma No. 442 Partida Nº 442 Folio Nº 117 del libro de Diplomas Nº 001.

Programa registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior con el código **SNIES** 53732.

EDUARDO ADOLFO MUÑOZ PORTILLA
Secretario General



La Alcaldía de Popayán, Secretaria de Salud Municipal y la ESE Centro 1

Certifica a:

Ruben Dario Ceron

Identificado con Cédula de Ciudadanía Nº 1061730937

Asistió y participó activamente del:

DIPLOMADO FORMANDO A FORMADORES EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas.

Iris Santiago

Dra. Iris Santiago
Secretaria de Salud Municipal
ALCALDIA DE POPAYÁN

Dr. Elmer Muñoz Rosero
Gerente
ESE CENTRO 1

Viva el CAMBIO

E.S.E CENTRO 1

PIC Plan de Intervenciones Colectivas

SEXUALIDAD DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

CORPORACION UNIVERSITARIA
AUTONOMA
DEL CAUCA
Cod. 2849

Agradece a:

RUBEN DARIO CERON

Cédula de ciudadanía No. **1061730837**

Por llevar en alto el buen nombre de la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca en los Juegos Regionales ASCUN 2019 desarrollados del 9 al 11 de mayo en la ciudad de Popayán - Cauca en la modalidad deportiva de Futbol logrando el reconocimiento como Campeón

Se firma en Popayán, el día 23 de mayo de 2019

RAMSÉS LÓPEZ SANTAMARÍA
Rector (e)

En sus marcas listos... Inclusión

IGUALDAD · INSPIRACIÓN · CORAJE · DETERMINACIÓN

El Comité Paralímpico Colombiano

CERTIFICA QUE

Rubein Darío Cerón H.
1061730837

Asistió a la Capacitación sobre Deporte Paralímpico a Líderes Locales en Popayán (Cauca), desarrollada el 23 y 24 de junio de 2023, con una intensidad horaria de 12 horas (modalidad presencial).

Julio César Avila Sarria
Presidente
Comité Paralímpico Colombiano

COMITÉ PARALÍMPICO COLOMBIANO

AGITOS FOUNDATION

BID

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL CAUCA
INDEPORTES CAUCA

Centro de Desarrollo
Deportivo Integral

Certifica que:

RUBEN DARIO CERON MOLANO

C.C. 1.061.730.837

Asistió la capacitación dirigida a monitores del proyecto "Implementación de Centros deportivos de desarrollo integral CEDEIN para la consolidación de la Convivencia y Paz en los 42 Municipios del Departamento del Cauca.
Desde el 27 de Agosto al 3 de Septiembre de 2020

Temática:
Teoría y Metodología del Entrenamiento Deportivo

OLIVER CARABALI BANGUERO
Gerente Indeportes Cauca

MG. ANA MILENA OROZCO
Docente

42 Motivos para avanzar

Indeportes CAUCA



1er Seminario Internacional de Educación Inclusiva

Generando espacios para pensar la discapacidad desde la diversidad

La Corporación Universitaria Autónoma del Cauca

Certifica que:

RUBEN DARIO CERON MOLANO

Cédula de ciudadanía N° 1061730837

Participó en el

I Seminario Internacional de Educación Inclusiva.
Generando espacios para pensar la discapacidad desde la diversidad.

Actuando como

Asistente

Realizado en la ciudad de Popayán (Cauca - Colombia) los días 16 y 17 de marzo de 2017.
Con una intensidad de 16 horas presenciales.

En constancia firman

Martha Elena Segura Sandoval
Rectora

Eduardo Adolfo Muñoz Portilla
Secretario General

SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN SEFAC

FAHUMEDS

INNOVACCIÓN Cauca

VICERRECTORÍA DE EDUCACIÓN

CORPORACION UNIVERSITARIA
AUTONOMA
DEL CAUCA
Cod 2849

CERTIFICA QUE:

RUBEN DARIO CERON MOLANO

Cédula Ciudadanía 1061730837

Asistió al Seminario de:

Planificación del Entrenamiento Deportivo
en Edades Tempranas

El 25 de noviembre 2015
Con una intensidad de 8 horas

Popayán, 25 de noviembre de 2015

MARTHA ELENA SEGURA SANDOVAL
Rectora

EDUARDO ADOLFO MUÑOZ PORTILLA
Secretario General (E)

No. 170



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.061.730.837

CERON MOLANO

APELLIDOS

RUBEN DARIO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 02-AGO-1990

LA VEGA
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 O+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

03-SEP-2008 POPAYAN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1100100-00438279-M-1061730837-20130606 0033297416A 1 7762329693

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Ceron	Molano	Ruben Dario

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1061730837

SEXO: F ( ) M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1061730837 D.M. 2

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 02 MES 08 AÑO 1990

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: CAUCA

MUNICIPIO: LA VEGA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

- Via Totoró + 800 metros

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: CAUCA

MUNICIPIO: POPAYÁN

TELÉFONO: 3128087566 EMAIL: gar.55m@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2009
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	2	X		TECNICO PROFESIONAL EN SISTEMAS	12	2010	
PREGRADO	10	X		DEPORTE Y ACTIVIDAD FISICA	06	2021	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS		X			X			X	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COLEGIO LICEO TECNICO SUPERIOR ADSCRITO A LA CORPORACION AUTONOMA DEL CAUCA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAUCA	*MUNICIPIO* POPAYÁN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	11	*Año*	2022	*Día*	07	*Mes*	07	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL DOCENTE DE EDU. FISICA	*DEPENDENCIA* AREA DOCENTE						*DIRECCIÓN* CARRERA 3 0 100					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COLEGIO MONTESSORI			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAUCA	*MUNICIPIO* POPAYÁN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	05	*Año*	2022	*Día*	31	*Mes*	07	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL GESTOR EDUCATIVO	*DEPENDENCIA* GESTORIA						*DIRECCIÓN* CALLE 5N 5 34					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD RAPTORS PATIN CLUB CAJIBIO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAUCA	*MUNICIPIO* CAJIBIO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3246766550	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	28	*Mes*	10	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ENTRENADOR, PREPARADOR FISICO	*DEPENDENCIA* PREPARADOR FISICO, ENTRENADOR						*DIRECCIÓN* AVENIDA 1 10 04 POLIDEPORTIVO CENTRAL					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD RAPTORS PATIN CLUB CAJIBIO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAUCA	*MUNICIPIO* CAJIBIO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3246766550	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	01	*Año*	2021	*Día*	17	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL ENTRENADOR, PREPARADOR FISICO	*DEPENDENCIA* PREPARADOR FISICO, ENTRENADOR						*DIRECCIÓN* AVENIDA 1 10 04 POLIDEPORTIVO CENTRAL					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD RAPTORS PATIN CLUB CAJIBIO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAUCA	*MUNICIPIO* CAJIBIO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3246766550	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	05	*Año*	2020	*Día*	18	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL ENTRENADOR DE PATINAJE	*DEPENDENCIA* ENTRENADOR PATINAJE						*DIRECCIÓN* AVENIDA 1 10 04 POLIDEPORTIVO CENTRAL					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CLUB DE TENIS DE MESA CITIUS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAUCA	*MUNICIPIO* POPAYÁN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3106061186	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	02	*Año*	2018	*Día*	17	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL ENTRENADOR DE TENIS DE MESA	*DEPENDENCIA* AREA DE ENTRENADORES					*DIRECCIÓN* CARRERA 15 18N 118						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CLUB DE TENIS DE MESA CITIUS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAUCA	*MUNICIPIO* POPAYÁN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3106061186	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	23	*Mes*	01	*Año*	2017	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL ENTRENADOR DE TENIS DE MESA	*DEPENDENCIA* AREA DE ENTRENADORES					*DIRECCIÓN* CARRERA 15 18N 118						

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	5	8
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	5	8

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

_____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

_____ _____

Ciudad y fecha *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*

REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

NUMERO 1061730837
APELLIDOS Y NOMBRES
CERON MOLANO
RUBEN DARIO
PERTENECE AL EJERCITO DE:

PRIMERA	SEGUNDA	TERCERA
2020	2020	2020

PROFESION EMPLEADO
FECHA DE EXP.



DISTRITO

03283939

REPÚBLICA DE COLOMBIA

TARJETA DE ENTRENADOR DEPORTIVO

COCED
COLEGIO COLOMBIANO DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO



TE 30166

Rubén Darío
Cerón Molano

CC 1061730837

Título

Profesional en actividad física y deporte

Institución de Educación Superior

Corporación Universitaria Autónoma del Cauca - Popayán

Año de Graduación

2021

Néstor Ordóñez Saavedra
Presidente COCED

www.coced.co

Fecha de Expedición
24-12-2024

sigepII FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

DEL 01 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, Rubén Darío Cerön Molano

IDENTIFICADO CON:	C.C. X	C.E.	T.I.	N°	1.061.730.837	CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	Colombia	Departamento	Cauca	Municipio	Popayán
Dirección	Kilómetro 0 + 800 metros via Totoro - Parcelación el Limonar - Vda. Clarete			Teléfonos	3128087566

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
Dogareza Cerón Molano	25.492.293	Madre
Fredy Jacob Cerón Molano	10.568.026	Hermano

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** | **PARA RETIRARME** | **PARA ACTUALIZACION. X**

PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	9.540.000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	
TOTAL	$ 9.540.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Bancolombia	Ahorros	26187914093	Popayán	$ 659.935

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
		$ -
		$ -
		$ -

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: SI NO. X tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Popayan Agosto 2025
CIUDAD Y FECHA

DAFP.OAP

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1061730837 NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 23/10/2026 02:44 PM

Código Verificación: NYWC7JDZEL

Válida hasta: 23/01/2027

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141235103602

(415)7707212489984(8020) 000014123510360 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 1 7 3 0 8 3 7	2	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1061730837	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CERON	MOLANO	RUBEN	DARIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

41. Dirección principal
KM 0 MAS OCHOCIENTOS METROS VIA TOTORO

42. Correo electrónico gar.55m@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 8 0 8 7 5 6 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 2	2 0 2 1 1 2 1 6	7 4 9 0	2 0 2 1 1 2 1 6			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-02-11 / 07:49:40PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CERON MOLANO RUBEN DARIO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Certificación
Bancaria

Viernes, 23 de octubre de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que RUBEN DARIO CERON MOLANO identificado(a) con CC 1061730837, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	26187914093	2012-09-12	Activo	****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento bancario

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

E.P.S.Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Ruben Dario Ceron Molano, identificado(a) con CC número 1061730837, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1061730837
NOMBRES Y APELLIDOS	Ruben Dario Ceron Molano
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	02/08/1990
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	28 - Subsidiado
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	13/12/2016
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	30/06/2026
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	134 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	17 semanas
RÉGIMEN	Subsidiado
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	31/07/2026
NIVEL SISBEN	1
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1061730837 RUBEN DARIO CERON MOLANO Desde 01/08/2025 Hasta 30/06/2026

Generado por interfaces 23/10/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAUCA
comfacauca
al servicio del trabajador y su familia

NIT: 891500182-0
Dirección: Calle 2 N # 6 A - 54 Barrio Modelo
Popayán - Santander de Quilichao - Puerto Tejada

E- mail: cobranzasalud@comfacauca.com
Cel: 323 566 3953
Tel: (601) 8231868 ext 310



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 181.931

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
23 DÍA	10 MES	2026 AÑO	POPAYÁN (CAUCA, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
PARTICULARES POPAYAN SALUD OCUPACIONAL	PARTICULARES

CIIU (Actividad Económica) del empleador: **SIN REGISTRAR**

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Género	Edad	Documento de Identificación	
CERON MOLANO RUBEN DARIO	MASCULINO	36 AÑOS 2 MESES 21 DÍAS	CC (Tipo)	1061730837 (Número)

Cargo: **PREPARADOR FISICO**

EPS	AFP	ARL
SANITAS	PORVENIR	POSITIVA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

CONDICIONES DE SALUD ACORDES CON LOS REQUERIMIENTOS DEL PERFIL DEL CARGO

Observaciones: *SIN RESTRICCIONESLABORALES*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICA DE PRE-INGRESO ✓	----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
VALORACIÓN POR EPS : PERSONA SANA. SE ORIENTA A PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCION EN SALUD DE SU EPS	USO DE EPP : ACORDES A FACTORES DE RIESGO	HÁBITOS SALUDABLES : DIETA SANA, EJERCICIO CONSTANTE , TIEMPO ADECUADO PARA EL DESCANSO Y LA RECREACION NO LICOR, NO CIGARRILLO NI DROGAS. CONTROLES MEDICOS PREVENTIVOS EN SU EPS.
	SVE VISUAL	HACER DEPORTE : CONTINUAR CON LA RUTINA ACRTUAL
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	DIETA BALANCEADA
	SVE OSTEOMUSCULAR	
	CAPACITACIÓN : SG.-SST. RIESGOS LABORALES	

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

SE REALIZA VALORACION MEDICO LABORAL DE INGRESO, EVIDENCIANDOSE CONDICIONES MEDICO-LABORALES FAVORABLES. PARA DESEMPEÑAR LAS TAREAS O ACTIVIDADES INHERENTES AL CARGO A CONTRATAR NO TIENE RESTRICCIONES PARA EL MISMO. NO SE EVIDENCIARON INDICIOS DE PATOLOGIA DE ORIGEN LABORAL

CONCEPTO: APTO PARA EL CARGO. NO TIENE RESTRICCIONES PARA EL MISMO. NI INDICIOS DE PATOLOGIA DE ORIGEN LABORAL .

RECOMENDACIONES: 1. PROCURAR EL AUTOCUIDADO INTEGRAL DE SU SALUD: DIETA Y RECREACIÓN SANA, EJERCICIO DE MANERA REGULAR. ESQUEMA DE VACUNACION AL DIA, USO ADECUADO DE LOS E.P.P. SEGUN FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS. 2. REALIZAR PAUSAS ACTIVAS DE MANERA PERIODICA EN SU JORNADA LABORAL, 3. POSTURAS ERGONOMICAS Y ADECUADO MANEJO DE CARGAS SI ES EL CASO, 4. INFORMAR OPORTUNAMEN TE CUALQUIER INCIDENTE O ACCIDENTE LABORAL QUE HAYA TENIDO U OBSERVADO EN LA ENTIDAD O SITIO DE TRABAJO.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y ver ídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislaci ón, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he le ído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

RUBEN DARIO CERON MOLANO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.061.730.837**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 23 de Octubre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

INFORMACIÓN CONTRATOS EN EJECUCIÓN PÚBLICOS Y PRIVADOS

Yo. RUBEN DARIO CERON MOLANO, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.061.730.837 de Popayán, informo que a la fecha no tengo en ejecución de mi parte, contratos públicos o privados.

En constancia firmo la presente en Popayán, a los 23 días del mes de octubre del año 2026

Firma: _____

Nombre completo: Ruben Dario Ceron Molano.

C.C. 1.061.730.837

Teléfono: 3128087566

Dirección: Kl 0 + 800 mt Via Totoro

Correo electrónico: gar.sscm@gmail.com

Popayan, 23 de octubre de 2026

Señores
Policía Nacional - Policía Metropolitana De Popayán
Avenida Panamericana 1N-75
Popayán

Respetados señores.

Con la presente comunicación, declaro que no me encuentro incurso (a) en inhabilidades o incompatibilidades con relación al contrato a suscribir, incluida la relacionada en el artículo 6 de la Ley 2097 de 2021 (artículo 6. Consecuencias de la inscripción en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos. La inscripción en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos generará las siguientes consecuencias: 1. El deudor alimentario moroso solo podrá contratar con el Estado una vez se ponga a paz y salvo con sus obligaciones alimentarias), como tampoco me encuentro incurso en algún tipo de prohibición, y/o conflicto de intereses y que acepto que la entidad contratante realice las consultas de rigor, (De manera previa a su firma y/o con la periodicidad que la ley ordene) ante la procuraduría, contraloría, policía, (Por antecedentes Judiciales, Antecedentes de Infractores al código de Policía, o por conductas relacionadas en la Ley 2014 de 2019, "Por medio de la cual se regulan las sanciones para condenados por corrupción y delitos contra la Administración pública", reglamentada a través del Decreto 1358 de 2020, o por delitos sexuales a menores de edad-Ley 1918 de 2018) y la relacionada con el artículo 6 de la Ley 2097 de 2021 y demás estamentos, para corroborar la veracidad los datos consignados en mi hoja de vida.

En caso de que sobrevenga alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, conflicto de intereses, o prohibición durante la ejecución del contrato, o sanción de orden ético que restrinja mi ejercicio profesional, comprometo de manera inmediata a notificar al supervisor del contrato y al contratante para que se tomen las medidas a que haya lugar. En cumplimiento a lo estipulado en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Ley 1712 de 2014, Ley 1918 de 2018, Ley 2013 y 2014 de 2019, Ley 2097 de 2021 y demás disposiciones legales concordantes, autorizo a la Policía Nacional el tratamiento de mis datos personales con el fin de adelantar los trámites y servicios que tiene a cargo,

Cordialmente,

Firma: _____

Post Firma: Ruben Dario Ceron Molano

C.C. 1061.730.837

Teléfono: 3128087566

Dirección: Klot 800mt via totoro

Correo electrónico: gar.55cm@gmail.com

Popayán 11 de agosto de 2026

Señores
POLICÍA NACIONAL – POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN
Popayán Cauca

Respetados señores

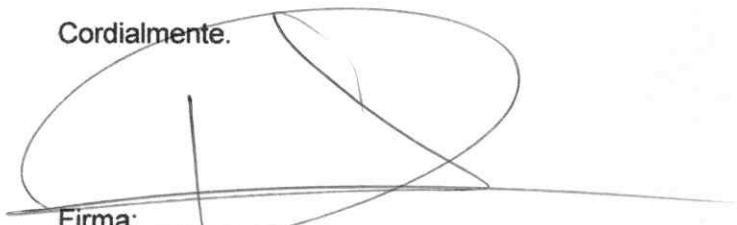
Con el presente me permito ofrecer a la Policía Nacional – Dirección Logística y Financiera, los servicios como profesional en Actividad física y deporte que serán prestados de manera principal en el Grupo Incorporación Cauca *y eventualmente donde se requiera dentro del ámbito de competencia de la Regional de Incorporación No. 4 y de acuerdo con lo relacionado en la cláusula de obligaciones del contratista*, cuando por necesidades del servicio se requiera; para lo cual ofrezco mis servicios por un valor mensual de **$4.200.000** CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS moneda legal colombiana, para un plazo de ejecución del contrato de 12 meses.

Para lo anterior me permito manifestar bajo la gravedad de juramento, que no me encuentro relacionado (a) en el Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la República, con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000.

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, consecuentemente con lo previsto en el Decreto 1377 de 2013, y demás normatividad legal vigente autorizó a la Policía Nacional el tratamiento de mis datos personales con el fin de adelantar los trámites y servicios que tiene a cargo, en ejercicio de sus funciones y autorizo igualmente a la entidad para que cualquier notificación que se deba realizar con relación a esta propuesta y/o al contrato, se realice en la dirección, teléfono y email, descritos al pie de la firma.

Para los anteriores fines, remitir mi hoja de vida y demás soportes que requiere la entidad.

Cordialmente.



Firma: _____
RUBEN DARÍO CERÓN MOLANO
Cedula de Ciudadanía 1.061.730.837 de Popayán - Cauca
Teléfono: 3128087566
Dirección: Kilomero 0 +800 metros vía Totoro, Parcelación el limonar
Correo electrónico: gar.55cm@gmail.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/08/2026 11:08:33 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1061730837** y Nombre: **RUBEN DARIO CERON MOLANO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145479862** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:29:54 PM horas del 23/10/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1061730837**
Apellidos y Nombres: **CERON MOLANO RUBEN DARIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 23 de octubre de 2026, a las 16:25:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1061730837
Código de Verificación	1061730837261023162514

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 10 de agosto de 2026, a las 11:06:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1061730837
Código de Verificación	1061730837260810110657

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

curso virtual

bo

l

corrupción

Código: 761892807000

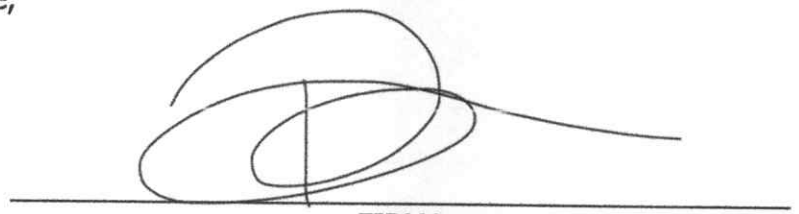
Popayán, 11 de agosto de 2026

Señores
POLICIA METROPOLITANA DE POPAYÁN
Policía Nacional
Popayán, Cuaca

Yo, RUBEN DARÍO CERÓN MOLANO identificado (a) con Cedula de Ciudadanía numero 1.061.730.837 de la ciudad de Popayán manifiesto mi compromiso de manera libre y voluntaria a la Policía Metropolitana de Popayán de afiliarme a la Administradora de Riesgos Laborales una vez sea firmado el contrato, según lo dispuesto en la Ley 828 de 2003.

Por lo anterior me permito informar que actualmente SI ___ NO X me encuentro afiliado a la ARL Positiva y es mi deseo continuar afiliado (a) a esta entidad o afiliarme si es el caso.

Cordialmente,



FIRMA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN
REGIONAL DE INCORPORACIÓN No. 4

Nro. GS- 2026- 106191 -DRICAU

Popayán, 17 de septiembre de 2026

Señor
RUBEN DARIO CERON MOLANO
Licenciado en Educación Física o Carrera afines
gar.55cm@gmail.com
Popayán

Asunto: solicitud cotización

ADVERTENCIA	LA COTIZACIÓN SOLICITADA SERVIRÁ DE BASE PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE MERCADO Y POR TANTO NO CONSTITUYE EN SI MISMA UNA OFERTA, Y CONSECUTIVAMENTE NO OBLIGA A LAS PARTES.
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN (01) PROFESIONAL EN ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE PARA REALIZAR LA VALORACIÓN FÍSICA LOS ASPIRANTES DE LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS EJECUTADAS EN EL GRUPO DE INCORPORACIÓN CAUCA.
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN:	60 días
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS
1	**Formación**: profesional con pregrado en actividad física y deporte y/o afines, con formación continua en integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción, curso de lenguaje claro para servidores públicos y colaboradores de Colombia.
2	**Experiencia:** Igual o superior a seis (6) meses certificada con liquidación o constancia.
3	**Nota:** El valor de honorarios incluye aquellos gastos relacionados con los aportes a salud, pensión y ARL, y gastos por desplazamientos que se generen en la ejecución del objeto contractual.

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS
1	El supervisor realizará con el futuro contratista el plan o cronograma de entrega de las actividades para el cumplimiento del objeto del contrato. Lo anterior a partir de la aprobación de la Garantía Única.
2	Realizar la valoración físico atlética a los aspirantes de acuerdo a las convocatorias vigentes, de acuerdo a la línea de tiempo de la convocatoria.
3	Tramitar a través del Grupo de Incorporación la solicitud de asignación de usuario y roles para la calificación de la física atlética en *"Sistema de Información de Incorporación"*
4	Insertar en el aplicativo *"Sistema de Información de Incorporación"* en el menor tiempo posible, el resultado obtenido en la valoración físico atlética (apto, aplazado, no apto, o no asistió) realizada a los aspirantes de las diferentes convocatorias que el profesiograma lo establezca, lo cual debe ser exactamente igual al concepto plasmado en el expediente de cada aspirante.

5	Responder por el debido diligenciamiento de los formatos en los expedientes físicos, así como en el *"sistema de información de incorporación"* lo cual debe ser exactamente igual en cada aspirante, debiendo verificar la información antes de ser guardada en el sistema y evitar así solicitudes de cambios de concepto, los cuales generan llamados de atención por parte de la Dirección de Incorporación.
6	Utilizar los formatos asociados al proceso de Seleccionar el Talento Humano para la Policía Nacional que se encuentren actualizados en la herramienta gerencial Suite Visión Empresarial.
7	Evaluar la condición y capacidades físicas, así como la habilidad motora en un medio acuático de cada uno de los aspirantes que sean citados a esta valoración, luego de haber sido declarados aptos en la valoración médica. Lo anterior, con el fin de emitir la calificación y determinar concepto de ajuste o no al perfil requerido, teniendo en cuenta que esta valoración es eliminatoria.
8	En coordinación con el jefe Grupo de Incorporación, realizar las gestiones para el préstamo del escenario deportivo y el apoyo de un personal de planta de la Policía Nacional o de contratación por prestación de servicios, que ostente el título de enfermería o afín, con el propósito de garantizar el desarrollo de la valoración físico atlética en los espacios que reúnan las condiciones técnicas y normativas para realizar la actividad física y así mismo garantizar la seguridad de los aspirantes.
9	Ejecutar la valoración de acuerdo a las 4 fases establecidas en la guía 2SP-GU-0008 *"parámetros para el desarrollo de las valoraciones del protocolo de selección de personal de la Policía Nacional"*, así: 1. Fase de campo (aplicación test de condición física, prueba de natación y evaluación morfo funcional). 2. Fase de calificación y notificación de resultados al aspirante. 3. Fase de diligenciamiento de firma y sello del formato de seguimiento de las valoraciones y de la valoración físico atlética. 4. Fase de ingreso de información al sistema determinado para el proceso de selección.
10	Verificar la plena identidad del aspirante, a través de su documento de identificación.
11	El futuro contratista se compromete a cumplir con lo establecido en el Anexo "OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA".
12	**SISTEMA DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO** El futuro contratista se compromete a cumplir con los requerimientos establecidos en materia del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, requeridos por la Policía Nacional, para dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 y normas reglamentarias, incluyendo aquellas normas generadas para la atención de la emergencia sanitaria generada por el COVID-19, para lo cual diligenciara el "FORMULARIO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO".
13	**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN** Cumplir con el compromiso de anticorrupción durante la ejecución del contrato manifestando que se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al mismo y si se comprueba el incumplimiento del contratista, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que actúe en su nombre, es causal suficiente para la terminación anticipada del contrato. Para lo cual diligenciara el formato "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN".

	14	**CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN** Dada la naturaleza de las actividades a realizar en desarrollo del objeto contractual, el futuro contratista debe garantizar la preservación de la integridad y confidencialidad de la información institucional a la cual llegase a tener acceso directamente o por intermedio de terceros; en tal virtud, adoptará todas las medidas que sean necesarias para impedir su duplicación, sustracción, divulgación, alteración, ocultamiento o utilización indebida y suscribirá con la Entidad los formatos de confidencialidad o reserva a que haya lugar. En virtud del presente proceso, el oferente seleccionado se obliga a no suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del futuro contrato; así como sobre los lugares a los cuales tenga acceso con ocasión de su desarrollo. El oferente deberá firmar un acuerdo de confidencialidad y no revelación de la información para lo cual deberá diligenciar y entregar con la propuesta el ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD.
	15	**COMPROMISO AMBIENTAL** Garantizar que todo el material que se entregue a las unidades policiales en forma digital, se realice en un medio reutilizable; los escritos deberán estar ajustados de acuerdo a la Directiva Presidencial 04 de 2013 "Política cero papel". El futuro contratista deberá aplicar las buenas prácticas ambientales, participar de los programas y campañas ambientales, así como las demás exigencias que se establezcan en el Sistema de Gestión Ambiental, en todas las actividades que realice durante la prestación del servicio dentro de las instalaciones policiales. Cumplir con los criterios ambientales para los contratos de prestación de servicios, conforme la norma ISO 14001:2015, Sistema de Gestión Ambiental, los productos y servicios que se adquieran por alguna gestión administrativa, deberán establecer los lineamientos para la planeación, operación, control y mejoramiento de la gestión ambiental en la Policía Nacional, a partir del cumplimiento de los requisitos legales y condiciones mínimas ambientales; con el objetivo de contribuir a la sostenibilidad ambiental de los procesos, productos y servicios de la Institución. Así como, el cumplimiento de la Política Ambiental de la Policía Nacional: *"En la Policía Nacional nos comprometemos a contribuir con la protección del ambiente a través de la prevención de la contaminación, el cumplimiento de la legislación y las diferentes regulaciones ambientales y el control de los impactos ambientales adversos asociados a nuestras instalaciones, procesos y servicios; así como al mejoramiento continuo del desempeño ambiental de la Institución"*
CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	**PLAZO DE EJECUCIÓN**	El plazo de ejecución será de 9 meses y 15 días, distribuidos de la siguiente manera, así: Para la vigencia 2026 corresponde a 3 meses y 15 días y se formalizara a partir de la carta de inicio, previo perfeccionamiento del contrato (firma del contrato y registro presupuestal), ejecución del contrato

		(aprobación de la garantía única y carta de inicio) y hasta el 31 de diciembre de 2026. Para la vigencia 2027 corresponde a 6 meses, con fecha inicial 01 de enero de 2026 y hasta el 30 de junio de 2027. **Nota**: es importante aclarar que el presupuesto de la vigencia 2027, se encuentra sujeto a previa aprobación de cupo de vigencias futuras por parte del Ministerio de Hacienda Nacional.
	FORMA DE EJECUCIÓN	El objeto del contrato a celebrar se ejecutará con base a una macro agenda de 190 horas la cual deberá ser presentada por el profesional contratado a la Jefatura del Grupo Incorporación Cauca y al supervisor antes de iniciar con la misma.
	FORMA DE PAGO	La Policía Metropolitana de Popayán, cancelará el valor del contrato de la siguiente forma: El pago se realizará en mensualidades vencidas y/o proporcional al tiempo de servicio prestado, en moneda legal colombiana, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la cuenta de cobro o factura, junto con el recibo a satisfacción del supervisor del contrato y los demás documentos requeridos por la Policía Metropolitana de Popayán, de acuerdo al derecho a turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC). Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecido o si recibidos son devueltos por inconsistencias tales como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Nacional – Policía Metropolitana de Popayán, reprogramará el valor a cancelar una vez se hubieren subsanado las observaciones, se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado y de acuerdo al derecho a turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC). **Nota 1:** En cuanto se refiere al pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, de conformidad con lo previsto en el Decreto 1273 de 2018, EL CONTRATISTA lo realizará mes vencido considerando para efectos de liquidación de los mismos, el pago recibido en el mes inmediatamente anterior. **Nota 2:** La entidad en el evento que la Ley lo prevea hará los descuentos de aportes al Sistema.
	LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Los servicios se prestarán en las instalaciones del Grupo de Incorporación Cauca, ubicado en la Carrera 67N con calle 12 esquina Estación de Policía Norte y/o lugares dentro de la ciudad de Popayán y municipios del Departamento del Cauca, previa coordinación con el supervisor del contrato. De igual manera y por la naturaleza del contrato, deberán realizarse las coordinaciones necesarias con el supervisor del mismo, cuando se requiera que la futura contratista se desplacen a sitios diferentes a los puntos

	de ubicación del Grupo, de acuerdo a las necesidades requeridas por la Institución y que estén relacionadas con el objeto contractual.
RIESGO DE LA CONTRATACION	La estimación del riesgo (probabilidad de ocurrencia del riesgo) corresponde a los porcentajes mínimos indicados dentro de la normatividad vigente, en el Manual de Contratación para la Policía Nacional y las necesidades de la Institución.
MECANISMO DE COBERTURA DE LOS RIESGO S	**GARANTÍAS DEL PROCESO**

ETAPA CONTRACTUAL

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACION DE LOS RIESGOS	ESTIMACION DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
GARANTIA UNICA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20% DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TÉRMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y SEIS MESES MAS	AMPARA EL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO CUBRE EL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO COMO GARANTÍA QUE SE PRETENDE EL PAGO PARCIAL O DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE A LA ENTIDAD EN LOS MISMOS TÉRMINOS DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA
GARANTIA UNICA CONSULTAR	RIESGO OPERATIVO	CALIDAD DEL SERVICIO	50% DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TÉRMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y 1 AÑO MAS	AMPARA EL RIESGO DE MALA CALIDAD DE LOS BIENES O SERVICIOS DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y EL TIEMPO QUE CUBRE LA GARANTÍA TÉCNICA BUSCANDO RESARCIR EL DETRIMENTO CAUSADO A LA ENTIDAD DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y EL TIEMPO QUE AMPARE LA GARANTÍA TÉCNICA

CLAUSULAS SANCIONATORIAS

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACION DE LOS RIESGOS	ESTIMACION DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
MULTA	RIESGO JURIDICO	CAUSA CONSTITUCIÓN DENTRO DEL TÉRMINO Y SIN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EL INCUMPLIMIENTO NO AMPARADOS EN LA POLIZA DE GARANTIA UNICA	MULTA CUYO VALOR SE DETERMINARA CON BASE EN UN CERO PUNTO CINCO (0.5%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	LA MULTA SE MANTENDRA POR CADA DIA DE RETARDO Y HASTA POR DIEZ (10) DIAS	CUBRE EL CONTRATISTA NO CONSTITUYA GARANTIAS DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN AL CASO DE SUS INCUMPLIMIENTOS PARCIALES A LA GARANTIA UNICA
MULTA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO PARCIAL	MULTAS CUYO VALOR SE DETERMINARA CON BASE EN EL CERO PUNTO CINCO (0.5%) DEL VALOR DEL BIEN O SERVICIO NO ENTREGADO	CONTRATISTA	EXCEDIDO EL DIEZ (10) DIAS POR CADA DIA DE RETARDO Y HASTA POR EL PLAZO DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO A LA FECHA DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETO QUE LA ENTIDAD ESTA FACULTADA PARA DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO MOTIVADO EN EL QUE SE ESTIMEN LAS CAUSAS QUE DESENCADENARON LA MISMA	AMPARA LA MORA O INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE ALGUNA OBLIGACIÓN DERIVADA DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA
CLAUSULA PENAL PECUNIARIA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO TOTAL DECLARATORIA DE CADUCIDAD	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CONTRATISTA	EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO SIEMPRE SE TRATE DE INCUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO O PRETENSIONES AL INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL CONTRATO	AMPARA EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFINITIVO DEL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA SE BUSCA EL PAGO PARCIAL Y DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE SE CAUSEN A LA ENTIDAD

<table>
<tr><td>VALOR OFRECIDO:</td><td>El oferente que cotice la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN (01) PROFESIONAL EN ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE PARA REALIZAR LA VALORACIÓN FÍSICA LOS ASPIRANTES DE LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS EJECUTADAS EN EL GRUPO DE INCORPORACIÓN CAUCA, que se relacionan a continuación, tendrá en cuenta que dichos valores incluyen todos los gastos en los que incurra EL OFERENTE por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos de Ley, publicaciones, constitución garantía única, transporte, etc., y demás gastos que se deriven del mismo, así:
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>% DE IVA</th><th>VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA</th><th>VALOR TOTAL INCLUIDO IVA</th></tr>
<tr><td>1</td><td>SERVICIOS PROFESIONALES EN ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE EN EL GRUPO INCORPORACIÓN CAUCA.</td><td>19 %</td><td>$ 3.830.000,00</td><td>$ 3.830.000,00</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>PLAZO PARA ENTREGAR LA COTIZACIÓN</td><td>Los proveedores interesados en presentar cotización, deberán subirla a la plataforma del SECOP II, a nombre de la Policía Metropolitana de Popayán, ubicada en la Avenida Panamericana 1N-75 Villa Paula, en la Ciudad de Popayán, teléfono: 3145378949 - Email: dinco.gicau@policia.gov.co</td></tr>
<tr><td>INFORMACIÓN</td><td>Nota: posterior a la presentación de la cotización se publicará el proceso de contratación en la página www.colombiacompra.gov.co (SECOP II) a la cual deberán estar atentos con el fin de presentar sus respectivas propuestas.</td></tr>
</table>

Agradezco la atención prestada a la presente solicitud.

Atentamente,

Capitán **JAQUELINE DE AVILA TURIZO**
Jefe Grupo de Incorporación Cauca

Anexo(s): no

Elaborò: PT. Angie Liseth Motato Camelo
RINCO No 4 - GICAU.

Revisó: PT. Angie Liseth Motato Camelo
DECAU - GUGED.

Fecha de elaboración: 17/09/2026
Ubicación: Disco (D)/ DINCO/ 2026

Calle 67N con Cra 12 esquina / B- Bello horizonte
Teléfono(s) 3184755656 - 3143578949
Dinco.gicau@policia.gov.co
www.policia.gov.co

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

10. Propender por la formación deportiva de los estudiantes infundiendo hábitos saludables y el interés por el entrenamiento deportivo, además de buen ejemplo y valores.
11. Utilizar los recursos pedagógicos y didácticos necesarios para impartir la instrucción correcta.
12. Dialogar oportunamente con los estudiantes, resolviendo dudas y sugerencias.
13. Orientar las clases del área: somos innovadores (sistemas) en los grados asignados de básica primaria y secundaria.
14. Realizar los PIAR de su área para aquellos estudiantes que tienen educación inclusiva y presentar a coordinación de manera oportuna.
15. Incorporar la metodología LEGO EDUCTION en sus clases.
16. Participar activamente de la semana cultural, festival familiar y los proyectos asignados.
17. Presentar a coordinación la planeación de sus clases de deporte (somos activos) sistemas (Somos innovadores) y extracurriculares.
18. Identificar y comunicar a docencia titular y coordinación académica las dificultades o novedades presentadas en los estudiantes.
19. Avisar oportunamente a rectoría en caso de enfermedad y enviarle la respectiva incapacidad emitida por la EPS.
20. Fomentar en todo momento hábitos de orden y aseo.
21. Cuidar, controlar y entregar en buen estado los elementos que el colegio le facilite para la realización de las actividades docente.
22. Presentar y desarrollar los planes de mejoramiento personal o académicos cuando haya lugar o emergentes del registro de verificación curricular o desempeño laboral.
23. Inventariar y mantener en orden y buen estado los elementos deportivos de la institución que se confían a su cargo.
24. Establecer y mantener con los estudiantes, colaboradores y superiores una buena comunicación fluida, respetuosa y oportuna.
25. Tomar la asistencia en su clase y emplear una didáctica para el control de grupo, desde el refuerzo respetuoso y positivo.
26. Realizar los pactos de aula al inicio de cada periodo académico.
27. Apoyar el proyecto de hábitos y loncheras saludables.
28. Estar al pendiente y dar respuesta oportuna, frente a los correos electrónicos, solicitudes y demás comunicaciones emitidas en la jornada de labor.

Continuación CERTIFICACION No. 51AA

29. Las demás funciones que por naturaleza de su cargo le sean asignadas.

Se firma en la ciudad de Popayán, a los trece (13) días del mes de julio de Dos Mil Veintitres (2.023).

Valida para Hoja de vida.

Ref 55AA

LUZ DARY MONTENEGRO
Auxiliar Administrativo
OFICINA DE TALENTO HUMANO

Luz Dary M

LICEO TÉCNICO SUPERIOR ADSCRITO A LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL CAUCA

Personería Jurídica Res. 077 de Octubre 28 de 2003 otorgada por la Gobernación del Cauca, Licencia de Funcionamiento Resolución 02430 expedida por el Municipio certificado de Popayán y con autorización de la Secretaría de Educación y Cultura del Cauca para prestar servicios educativos en los municipios no certificados del Departamento del Cauca NIT 900.223.661-0
Certificación No. 51AA

LA AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DEL LICEO TÉCNICO SUPERIOR ADSCRITO A LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL CAUCA

A PETICIÓN DEL INTERESADO

CERTIFICA

Que el (la) señor (a) **RUBEN DARIO CERON MOLANO,** identificada con la Cédula de Ciudadanía No. **1.061.730.837 de Popayán (Cauca),** laboró como **DOCENTE DE EDUCACIÓN FÍSICA** del Liceo Técnico Superior adscrito a la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca, de conformidad con el periodo contractual que se describe a continuación: |

- Del **2 DE NOVIEMBRE DE 2022 AL 7 DE JULIO DE 2023** mediante **CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO A TERMINO FIJO,** con una asignación mensual de **UN MILLÓN QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS ($1.570.000,oo) M/CTE.**

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES *DOCENTE DE EDUCACIÓN FISICA*:

1. Aplicar el método pedagógico en las clases de deporte, como también el currículo para darle viabilidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
2. Orientar las clases de deporte (somos activos) en cada uno de los grados de los niveles de preescolar y de la básica primaria/secundaria, en atención al cronograma de actividades.
3. Diseñar y Desarrollar el plan de actividades extracurriculares deportivas del colegio.
4. Diligenciar y entregar a coordinación o rectoría, los informes de actividades, registro de desempeños, las planillas de asistencia, planeaciones, evaluaciones, material complementario, sabanas de notas, observadores, reuniones con padres de familia y demás formatos empleados por la institución en los tiempos informados por coordinación o rectoría.
5. Aplicar el Reglamento o Manual de Convivencia en la resolución de conflictos, dentro de las clases, con estudiantes, compañeros y colaboradores.
6. Atender las necesidades académicas y disciplinarias de los estudiantes, en las clases de deporte.
7. Comprender y apropiarse del proyecto educativo: Proyecto vida, así como de la metodología y didácticas que de él se derivan y del sistema de evaluación.
8. Atender las dudas e inquietudes de los padres de familia, y dar a conocer oportunamente los avances o dificultades en el proceso de aprendizaje de sus hijos, en los horarios de atención a padres o cuando surja la necesidad.
9.

RAPTORS PATÍN CLUB CAJIBIO

El representante legal del club **RAPTORS PATÍN CLUB CAJIBIO**

Hace constar que:

El señor **RUBÉN DARÍO CERÓN MOLANO** identificado con cédula de ciudadania nº **1.061.730.837** de Popayán, laboró en nuestro club por medio de contratos de prestación de servicios en las fechas relacionadas de la siguiente manera:

1. Función: **Entrenador**
   28 de mayo de 2020 al 18 de diciembre de 2020
2. Función: **Preparador físico**
   25 de enero de 2021 al 17 de diciembre de 2021
3. Función: **Preparador físico**
   17 de enero de 2022 al 28 de octubre de 2022

La anterior se expide a solicitud del interesado (a) a los veintiocho (28) días de octubre del año dos mil veintidos (2022).

BRAYAN ALEXIS PECHENE FLOR
Representante legal
Teléfono: 324-6766550
raptorspatinclubcajibio06@gmail.com

CLUB DE TENIS DE MESA CITIUS

Que, una vez revisado el archivo del **CLUB DE TENIS DE MESA CITIUS** pudo constatarse que, el señor **RUBÉN DARIO CERON MOLANO**, identificado con la cédula de ciudadanía 1061730837 de Popayán – Cauca, fue el entrenador de nuestro club durante las siguientes fechas: **ENERO 23 DEL 2017 hasta el 15 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y FEBRERO 12 DEL 2018 HASTA EL 17 DE DICIEMBRE DEL 2018.**

La presente se expide a solicitud del interesado a los veinticinco (25) días del mes de marzo del 2023.

Atentamente,

DANIEL EDUARDO MOLANO MUÑOZ,
Presidente CLUB TENIS DE MESA CITIUS
CELULAR: 3106061186
danieledumolano@gmail.com
No. **1.061.692.515** expedida en Popayán (Cauca).

Montessori
COLEGIO INTERNACIONAL

LA DIRECTORA GENERAL DEL COLEGIO INTERNACIONAL MONTESSORI

CERTIFICA

Que el profesional en Actividad física y deporte RUBÉN DARÍO CERÓN MOLANO, identificado con CC. No. 1.061.730.837 de Popayán, laboró para el colegio con dedicación de tiempo completo por contrato laboral, demostrando buen rendimiento y responsabilidad en sus actividades profesionales, según la relación anexa:

CARGO:	Gestor educativo y pedagógico
FUNCIÓN:	Coordinar los procesos pedagógicos, de aula y participación de la comunidad educativa
FECHA DE INICIO:	19 de mayo de 2022
FECHA FINAL:	31 de julio de 2024
TOTAL TIEMPO:	2 años y 2 meses

Para constancia de firma en Popayán, a los veintinueve (29) días del mes de agosto del año 2024.

Atentamente,

Lyda María Franky Zapata
Directora General

Proyecto: Karol Castro Vargas - Gestora de TH

Calle 35N # 5-34, El Huerto de Yambitará,
Barrio La Ximena, Popayán, Cauca, Colombia - 190001
Celular: +57 3206087571

CERTIFICADO

FOLIO : 6F86B9E5 -D1DC -42BA -A82D -6AC36239F33D

PARA ACREDITAR QUE

Ruben Dario Ceron Molano

COMPLETÓ Y APROBÓ EL CURSO

Fundamentos de seguridad informática

PRESENTANDO A LA FECHA UN AVANCE DE 100% Y UN PUNTAJE DE 8.67.

FECHA Y HORA DE INSCRIPCIÓN : 20 FEB. 2025 - 08:10 P. M.
FECHA Y HORA DE TÉRMINO : 21 FEB. 2025 - 06:31 A. M.

EQUIVALENTE A 54 HORAS AL 100%.

Capacítate para el empleo | FUNDACIÓN Carlos Slim

Para verificar la autenticidad de este documento escanea el código QR o dirígete a:
https://capacitateparaelempleo.org/verifica/1afa9541-c479-40a8-98df-a9ee4c35cc09/6f86b9e5-d1dc-42ba-a82d-6ac36239f33d